

Fecha: 09-01-2025

Medio: Diario Austral Región de Los Ríos Supl.: Diario Austral Región de Los Ríos

Γipo: Noticia general

Título: Fernández descarta renunciar: "Jamás he recibido un peso"

Pág.: 11 Cm2: 134,3 VPE: \$116.871 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 4.800 14.400 ■ No Definida

Diffico NOSTREE (See Cite) de 2025 (a.e.



LA MINISTRA AFIRMÓ QUE TODO LO TRAMITÓ UN ABOGADO.

Fernández descarta renunciar: "Jamás he recibido un peso"

POLÉMICA. Se refirió a casa de Allende.

aministra de Defensa, Maya Fernández, se refirió por primera veza la fallida venta de la casa de su abuelo, el expresidente Salvador Allende, para que se convirtiera en un museo, lo que no se concretó porque ella y la senadora Isabel Allende son copropietarias del inmueble, lo que les impide hacer negocios con el Estado.

"Como ustedes saben, el Gobierno tomó la decisión de no continuar con el proceso de adquisición de la casa de Guardia Vieja, la casa de mis abuelos, la casa histórica, un monumento. Como familia también hemos apoyado esa decisión y eso se ha transmitido en estos días", dijo la secretaria de Estado.

Añadió que "este proceso, que llevaba varios pasos no fue concluido, por lo tanto no se adquirió la vivienda y no hubo traspaso de ella, pero sobre todo quiero ser enfática en que nunca ha habido traspasos de recursos, eso no ocurrió, y de manera personal yo jamás, desde que murió mi madre y heredé lo que le correspondía a ella, con mi hermano, he recibido un peso por esta casa".

Fernández reconoció que "siendo ministra de Defensa, yo no podía estar involucrada en el proceso, y por tanto, por eso se hace un patrocinio, un mandato a un abogado, que llevó todo el procedimiento que tenían que ver con aspectos técnicos o cosas de la casa. Nunca participé en reuniones, porque no corresponde, como tampoco estuvo involucrado el equipo de Defensa, porque no corresponde".

Y sobre su continuidad en el Ejecutivo afirmó que "yo estoy acá porque me ha nombrado el Presidente de la República, y estaré hasta que él lo decida". C3